



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 18 de agosto de 2022

EXP-EXA N° 8.070/2020

RESCD-EXA N° 532/2022

VISTO

Las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 349/2022, mediante la cual se convocó el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Mecánica de la carrera de Licenciatura en Física (plan 2005), que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que, obra Acta de Dictamen de fs. 19 emitida por la Comisión Asesora designada por RESD-EXA N° 349/2022.

Que, Comisión de Docencia e Investigación en su dictámen de fs. 22 aconseja aprobar el Acta de Dictamen (fs. 19). Designar a la Lic. Jéscica Paola PERALTA en el cargo de Graduado Adscripto, asignatura Mecánica de la carrera de Licenciatura en Física (plan 2005) de la Facultad de ciencias Exactas, desde la efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año.

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a modalidad mixta (presencial y virtual) el día 10/08/2022, aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen que rola de fs. 19 de las presentes actuaciones que fuera emitida por la Comisión Asesora designada mediante RESD-EXA N° 349/2022.

ARTICULO 2°.- Designar a la Lic. Jéscica Paola PERALTA - DNI N° 35.912.506, en el cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Mecánica de la carrera de Licenciatura en Física (plan 2005), de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año, en el marco de la Res. C.S. N° 504/84 y modificatorias.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente aclarado que la presente resolución no acredita antecedentes de adscripción. Para ello se deberá contar con la certificación que convalida su ejecución y finalización,

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESCD-EXA N° 532/2022

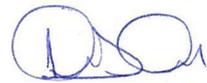
previa aprobación del Consejo Directivo del informe realizado por el docente responsable de la Cátedra (Res.C.D. N° 481/06).

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese fehacientemente a la Lic. Jéssica Paola PERALTA y a la Dra. Elena HOYOS. Hágase saber con copia al Departamento de Física, a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
sbb


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa